



Esta semana pasa a comisiones y la próxima se votaría en Pleno la Reforma Electoral

Por Juan Antonio Cruz Bautista+

El miércoles 23 de noviembre, las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población en la Cámara de Diputados comenzarán a discutir la Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, en punto de las 9:00 horas, en la que se realizará la presentación y comenzará la circulación del proyecto de dictamen entre los legisladores, con la intención de votarlo y rechazarlo en lo inmediato.

Se adelanta que la iniciativa no logrará los votos necesarios para su aprobación, tanto que el presidente Andrés Manuel López Obrador cambió este lunes el sentido de la marcha que convocó para el 27 de noviembre, que en principio dijo era para defender su propuesta de Reforma Electoral y ahora será por la Cuarta Transformación.

(...) Si tenemos mucho que celebrar, sobre todo por el cambio de mentalidad que hemos logrado con la revolución de las conciencias; ha sido como una gran campaña de alfabetización política, explicó al asegurar que la marcha no está relacionada con la defensa de la reforma electoral que pretende, para transmutar al Instituto Nacional Electoral en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, sino para fortalecer el movimiento que lidera. Lo que no dijo es que este cambio de posicionamiento se da luego que el miércoles pasado, los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD relanzaron la coalición Va Por México con la promesa de votar en contra de la reforma electoral y unirse para la designación de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) en 2023.

"Estamos aquí para decirles que vamos a votar en contra de la reforma constitucional

del presidente Andrés Manuel López Obrador (...) de las reformas que vayan en contra de la vida democrática que durante más de 30 años nuestros partidos han defendido... caminaremos juntos en el proceso de nombramiento de los consejeros del INE que se seleccionarán en 2023 en la Cámara de Diputados", reveló Luis Espinosa Cházaro, coordinador del grupo parlamentario del PRD, en conferencia de prensa. En respuesta, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, confirmó que trabajan con sus aliados en un plan B para implementar las modificaciones al INE.

"Nos hemos estado reuniendo de manera periódica con el presidente Andrés Manuel López Obrador, le hemos estado dando seguimiento, el 50% casi de las iniciativas son de Morena y la coalición y la otra del Ejecutivo; y estamos en el mismo mandato y la misma convicción de hacer una reforma político-electoral y la hemos venido construyendo como un 'plan B', así es de transparente, si no hay acuerdo, pues lo vamos a tener que hacer", sentenció.

La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales acordó el viernes convocar, a sus integrantes, para constituirse en reunión permanente y así iniciar con el análisis del dictamen de reforma electoral.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), explicó que esta semana inicia el plazo legal y reglamentario para que junto con las comisiones de Reforma Política-Electoral y Gobernación y Población en la Cámara de Diputados puedan discutir el dictamen de Reforma Electoral. Detalló que después de conocer el proyecto constitucional en materia electoral, sería la otra semana cuando la Jucopo y la Mesa Directiva decidan cuándo enlistarlo, a fin de que se discuta y se vote en el Pleno de la Cámara de Diputados.

Al respecto, el líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, confió que la iniciativa presidencial sea votada en el Pleno el 29 de noviembre, sin que hasta el momento hayan llegado a algún acuerdo con los grupos de oposición.

* @jcbreportero